

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CORTÉS LASTRA, Diputado por Cantabria, D^a ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos y D^a. M^a DEL ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En relación al trabajo de las personas extranjeras en la Comunidad Autónoma de Cantabria:

- ¿Cuántas personas extranjeras han solicitado autorización para residir y trabajar por cuenta ajena en la Comunidad Autónoma de Cantabria?
- ¿Cuántas personas extranjeras han solicitado autorización para residir y trabajar por cuenta propia en la Comunidad Autónoma de Cantabria?
- ¿Cuántas personas extranjeras han solicitado la renovación de la autorización para residir y trabajar por cuenta ajena en la Comunidad Autónoma de Cantabria?
- ¿Cuántas personas extranjeras han solicitado la renovación de la autorización para residir y trabajar por cuenta propia en la Comunidad Autónoma de Cantabria?
- ¿Cuál es el número de autorizaciones de trabajo concedidas en la Comunidad Autónoma de Cantabria?
¿En qué sectores de actividad?

Detallar por años desde 2011 hasta la actualidad.

Detallar por género.

Detallar por edad.

En el Congreso de los Diputados, a 19 de julio de 2017


EL DIPUTADO
RICARDO CORTÉS LASTRA


LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO


LA DIPUTADA
M^a DEL ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

86-54-17/ege